

Bases legales promoción
“CONSIGUE TU REEMBOLSO DE 30€ de URGO PARCHE DE
ELECTROTERAPIA RECARGABLE PARA DOLORES
MENSTRUALES 2022”

La empresa Laboratorios URGO SL, con CIF B83608604 y con domicilio en Florida 29, 20120 Hernani, Guipúzcoa (en adelante el Organizador) organiza una acción promocional para su producto URGO Parche de Electroterapia Recargable para Dolores Menstruales, que se regirá de conformidad con las siguientes bases:

BASES

1. OBJETO.

Las presentes bases tienen por objeto regular la promoción a cargo del Organizador según el término recogido en las mismas, y está destinado a incentivar las ventas del producto promocionado descrito en el apartado 3 de las presentes bases.

Los participantes de esta promoción podrán obtener, por la compra de un producto promocionado de los descritos en estas mismas bases, un reembolso de treinta euros (30€), de acuerdo a lo establecido en estas bases.

2. ÁMBITO TERRITORIAL Y DURACION DE LA PROMOCIÓN.

La promoción se llevará a cabo dentro del Estado Español. El periodo promocional tiene su inicio el 7 de abril de 2022 y su fin el 30 de abril de 2022, ambos inclusive.

3. PRODUCTO PROMOCIONADO

El producto promocionado, cuya compra permite participar en esta promoción, es:

URGO Parche de Electroterapia Recargable para Dolores Menstruales EAN 3664492018249 y CN 203577.5.

El producto debe llevar adherido el adhesivo promocional.

La compra del producto deberá realizarse en una farmacia o parafarmacia a nivel nacional.

El reembolso solo podrá solicitarse si el PVP del producto promocionado indicado en el ticket de compra es igual o superior a setenta euros (70€).

4. REEMBOLSOS

Los participantes que adquieran un producto promocionado con los requisitos descritos en el apartado 3 podrán obtener un reembolso de treinta euros (30€), de acuerdo con lo establecido en estas bases.

El reembolso se hará efectivo mediante transferencia bancaria en el menor tiempo posible con un plazo máximo de 20 días, al número de cuenta español facilitado por el consumidor en sus datos de registro, siempre y cuando dicho registro haya sido debidamente validado por el Organizador.

La participación está limitada a una por persona y cuenta bancaria.

La promoción está limitada a un total de doscientas nueve (209) participaciones.

5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.

La presente promoción está dirigida exclusivamente a los consumidores mayores de 18 años residentes en España. La participación en la promoción es totalmente gratuita.

Para participar en la promoción, el usuario deberá:

- Comprar en una farmacia o parafarmacia y durante el periodo promocional el producto promocionado con los requisitos anteriormente descritos (apartado 3).

- Acceder a la web www.urgo.es durante el periodo promocional y completar el formulario de registro, indicando el código promocional que se encuentra en la parte interior del adhesivo promocional y todos los datos obligatorios solicitados. Asimismo, deberán subir una imagen legible del ticket de compra de una farmacia o parafarmacia, que contenga el producto en promoción y su importe, con la fecha de compra comprendida dentro del periodo promocional. El reembolso debe ser solicitado en los 30 días posteriores a la compra del producto (fecha indicada en el ticket de compra).

En caso de que le sea requerido por el Organizador, el participante deberá enviar el original del ticket de compra de la participación dentro de los 30 días siguientes desde que le fue solicitado. La conservación del documento y su envío y remisión se realiza bajo la responsabilidad exclusiva del participante.

La participación está limitada a una por persona y cuenta bancaria. Un ticket de compra sólo podrá ser utilizado una vez, independientemente de los productos promocionados que se incluyan en él.

La participación fraudulenta quedará registrada en la página web y será motivo de anulación del reembolso.

No serán admitidas participaciones que no reúnan los datos obligatorios solicitados o cuyos datos fueran erróneos. Si los datos de carácter personal fueran inciertos o incompletos o no fueran actualizados, el Organizador podrá no otorgar el reembolso al participante.

Para cualquier duda en este sentido los participantes pueden contactar con: promociones@highco.es, indicando en el asunto el nombre de la promoción.

El periodo de reclamación finaliza treinta (30) días después del fin de la promoción.

6. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE ("RGPD"), el Organizador informa al participante de que los datos de carácter personal que voluntariamente facilite mediante su participación en esta promoción, se incorporarán a un fichero propiedad del Organizador con la

exclusiva finalidad de gestionar la misma y realizar el reembolso si correspondiera. Al participar, el participante autoriza expresamente al Organizador para que pueda utilizar sus datos con el fin de gestionar la presente promoción y mantenerle informado, mediante correo electrónico.

Mediante el marcado de la casilla (no pre-marcada) incluida en el formulario de registro el participante consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con la finalidad de remitirle información comercial y publicitaria de los productos y/o servicios del Organizador por vía postal, correo electrónico, SMS, o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente.

Ponemos en su conocimiento que todos los campos que aparecen señalados con un asterisco (*) en el formulario de registro son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría impedir su participación en la promoción y/o la obtención del reembolso, en su caso. Los participantes en la promoción se comprometen a comunicar al Organizador cualquier modificación de sus datos de carácter personal a fin de que los mismos se encuentren actualizados en todo momento y no contengan errores.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición para lo que deberán enviar un escrito a: Departamento de Atención al cliente de URGO- Laboratorios URGO SL, Florida 29, 20120 Hernani, Guipúzcoa, expresando el derecho que se ejercita e identificándose mediante nombre, apellidos y número de DNI.

7. CONSIDERACIONES GENERALES

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente acción promocional, aceptan sus bases, así como el criterio del Organizador para la resolución de cualquier cuestión derivada de la interpretación y ejecución de las presentes bases.

El Organizador no se responsabiliza de las posibles pérdidas, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a Internet que pueda afectar a la participación y desarrollo de la presente acción promocional.

Asimismo, el Organizador no se responsabiliza de cualesquiera errores que pudieran cometer los participantes a la hora de facilitar sus datos personales y especialmente no se hace responsable de los errores que pudieran darse en los reembolsos cuando estos sean consecuencia del registro incorrecto, incompleto o erróneo de los datos solicitados a los participantes.

El Organizador se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente acción promocional, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justificada o supuesto de fuerza mayor, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la acción promocional o la anulación definitiva.

8. EXCLUSIONES Y LIMITACIONES

No podrán participar en la promoción los usuarios que se hayan registrado en la promoción anterior "CONSIGUE TU REEMBOLSO DE 30€ de URGO PARCHE DE ELECTROTERAPIA RECARGABLE PARA DOLORES MENSTRUALES", del 15 de septiembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.

El Organizador se reserva el derecho de dar de baja a aquellos usuarios que estén haciendo un mal uso de la promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que el Organizador o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la promoción, el Organizador se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el reembolso de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquellos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

9. DEPÓSITO DE LAS BASES

Las presentes Bases Promocionales se encuentran depositadas y protocolizadas para su consulta en la Notaría de D. Luis Carlos Troncoso y D. Gonzalo Sauca Polanco Notarios del Ilustre Colegio de Madrid situada en C/ Mártires, 25 – 1º Drcha. 28660 Boadilla del Monte (Madrid). También están disponibles para su consulta en la página web www.urgo.es.